



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2619-D-11
OD 2569

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XXX Encuentro “Arquitectura: integración y desarrollo” y XV Congreso de la Asociación de Facultades de Arquitectura Públicas del Mercosur -Arquisur 2011-, a realizarse del 12 al 14 de octubre de 2011 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Nordeste (UNNE), sede Resistencia, provincia del Chaco, organizado por la Asociación de Facultades de Arquitectura Públicas del Mercosur -Arquisur-.

Dios guarde a la señora Presidenta.